

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala 28 de febrero de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Edwin Rolando Pérez Robles</u>	CUI:	<u>2207032640101</u>
Número de contrato:	<u>029-222-2025-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>7-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>19505078</u>
Número de Factura:	<u>2136296806</u>	Serie:	<u>C3FFE9EB</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>febrero 2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 59,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025-30/06/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Museos y Centros Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para LA DIRECCION DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Se asesoró en la elaboración de cédulas interpretativas de la colección del museo.
- Se asesoró en la atención a investigadores de la UVG
- Se asesoró en el cierre y traslado de boletos
- Se asesoró en la actualización de metas siges y clasificadores temáticos del museo.
- se asesoró en la atención a visitantes
- Se se asesoró en la capacitacion del personal sobre manejo de residuos dentro del museo.

Edwin Rolando Pérez Robles
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Vivian Salazar Monzón
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Directora Técnica
Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural